

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010.-

- 1.- Por unanimidad, aprobar el borrador del acta de la sesión de 25 de agosto de 2010.-
- 2.- Por unanimidad, denegar a JARDITANIA S.L. la modificación de la fecha de inicio de las obras de repoblación y mejora del Monte Cubera.
- 3.- Por unanimidad, no acceder a la solicitud de JARDITANIA S.L. de modificación del cierre perimetral de poste de madera y alambre del contrato de obras de repoblación y mejora del Monte Cubera.
- 4.- Por unanimidad, adjudicar provisionalmente el servicio de comedor de la escuela infantil “La Oliva”, a EL CATERING DE COBIAR S.L., por importe de 106.664,80 €, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas; requerir al adjudicatario provisional para la presentación de la documentación complementaria y para constituir la garantía exigidas en los Pliegos de Condiciones y comprometer el gasto.
- 5.- Por unanimidad, aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización y el Estudio de Seguridad y Salud de la calle Guillermo Simón (hay Avda. del Carbayu), segunda fase.
- 6.- Por unanimidad, aprobar relación de facturas H/2010/10, por importe de 137.644,45 euros.
- 7.- Por unanimidad, adjudicar el contrato menor de actuación musical durante las Fiestas del Portal a la empresa PROMOCIONES ARTISTICAS LITO S.L., por importe de 10.000,00 euros.-
- 8.- Por unanimidad, aprobar el expediente de contratación del suministro, en régimen de arrendamiento sin opción de compra, de un vehículo todo terreno para el Servicio de la Policía Local; autorizar el gasto de 1.250 euros con cargo al presupuesto de gastos vigente y comprometerse a consignar en los presupuestos de los ejercicios siguientes cantidad suficiente para atender al gasto que supone el contrato y aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares.-
- 9.- Por unanimidad, aceptar la cesión gratuita de fincas en el ámbito del Plan Especial de Ordenación de Conjunto en San Clemente - Quintueles.-

El Alcalde,

El Secretario,